

SISTEMATIZACIÓN DE TALLER

**ESTUDIO:
“ACCESO A LA JUSTICIA DE LA
POBLACIÓN MIGRANTE Y REFUGIADA
EN COSTA RICA”**



1. Introducción

Este informe sintetiza los resultados del taller de trabajo realizado a partir de las recomendaciones del estudio del Programa Estado de la Nación sobre el "*Acceso a la justicia de la población migrante y refugiada en Costa Rica*". El documento recoge los aportes planteados por las personas participantes, quienes trabajaron en subgrupos, cada uno con un tema específico. Esta propuesta detalla las sugerencias expuestas, las condiciones necesarias para su implementación, los compromisos concretos que podrían asumir las instituciones/organizaciones participantes y las alternativas viables para su ejecución.

2. Hallazgos y recomendaciones por grupo

2.1. Grupo 1: Recomendaciones sobre Divulgación

Participantes: Representantes de Defensa Pública, Cenderos, Dirección Ejecutiva, ASTRADOMES, UCR Clínica de Migración y Refugio, y Fiscalía Adjunta Contra La Trata y Tráfico.

Recomendación	Condiciones necesarias	Compromisos propuestos	Alternativas sugeridas
Complementar el mecanismo de correo institucional	Crear un centro de consultas institucionales con participación de grupos civiles.	Designar una persona permanente para atender consultas, con perfil empático y capacitado.	Establecer un grupo fijo de personas para resolver consultas recurrentes.
	Elaborar un directorio de responsables por área.	Realizar procesos de sensibilización al personal sobre atención a población migrante.	
Optimizar espacios de difusión (pizarras, pantallas, WhatsApp)	Plataforma de mensajería con capacidad de respuesta institucional.	Gestionar permisos para uso de redes institucionales.	Incrementar recursos económicos para campañas.
	Creación de un WhatsApp institucional para oficinas vinculadas al tema.	Elaborar circulares generales que agrupen instrumentos legales como recordatorio.	Mejorar apertura tecnológica para servicios más rápidos.

Enfoque pedagógico con historias de éxito	Espacios para compartir procesos judiciales exitosos (foros, redes sociales). Facilitadores o estudiantes de TCU para apoyar en la difusión.	Generar campañas comunicacionales interinstitucionales. Usar redes sociales (Facebook, Instagram) para viralizar testimonios.	Crear un departamento encargado específicamente de esta estrategia. Establecer alianzas con medios para amplificar las historias.
Actualización de circulares institucionales	Proceso formal de revisión y divulgación de normativas.	Que el ente competente revise periódicamente las circulares vigentes.	No se plantearon alternativas adicionales en este punto.

2.2. Grupo 2: Recomendaciones sobre Capacitación y Alianzas

Participantes: Representantes de Escuela Judicial, ATRADOMES, Programa Estado de la Nación, Tribunal Administrativo Migratorio, LIMPAL y Servicio Jesuita para Migrantes.

Recomendación	Condiciones necesarias	Compromisos propuestos	Alternativas sugeridas
Capacitación judicial especializada	Alianzas con ONG y organizaciones sociales para apoyar procesos formativos. Identificación de necesidades locales en cada zona de atención.	Crear un banco de contactos para coordinaciones interinstitucionales. Revisar la oferta formativa de la Escuela Judicial para incluir este enfoque.	Desarrollar materiales audiovisuales (podcasts, videos). Realizar conversatorios y programas de radio sobre el tema.
Capacitación con enfoque territorial	Alianzas con ONG y organizaciones sociales para apoyar procesos formativos. Identificación de necesidades locales en cada zona de atención.	Crear un banco de contactos para coordinaciones interinstitucionales. Revisar la oferta formativa de la Escuela Judicial para incluir este enfoque.	Desarrollar materiales audiovisuales (podcasts, videos). Realizar conversatorios y programas de radio sobre el tema.

Fortalecer alianzas interinstitucionales	Protocolos claros de articulación con instituciones como PANI, INAMU y CCSS.	Usar plataformas existentes (como CONAMAJ) para coordinar acciones. Mapear procesos funcionales entre instituciones.	Crear espacios en foros institucionales para discutir el tema. Desarrollar material audiovisual que explique los mecanismos de articulación.
--	--	---	---

2.3. Grupo 3: Hallazgos sobre Barreras de Acceso

Participantes: Representantes de FUNDADEM, Contraloría de Servicios del PJ, ACNUR, Red Mujeres Migrantes y HIAS.

2.3.1. Barreras externas identificadas:

Barrera externa	Solución propuesta	Compromisos
Falta de información y asesoría legal	Talleres comunitarios, redes sociales y articulación con ONG.	ACNUR ofrecería capacitaciones; HIAS brindaría asesoría legal.
Dificultades geográficas y económicas	Sensibilización a empleados públicos y campañas informativas.	Contraloría difundiría información mediante una "caja de herramientas".

2.3.2. Barreras internas identificadas:

Barrera interna	Solución propuesta	Compromisos
Falta de aplicación de normativas	Protocolos de recepción y capacitación a funcionarios.	ACNUR desarrollaría materiales; Contraloría supervisaría procesos.
Artículo 72 de Ley de Migración (poco conocido)	Incluirlo en capacitaciones a personal judicial y usuarios.	
Dificultades con pensiones en Banco de Costa Rica	Articulación PJ-Banco CR para flexibilizar requisitos de identidad.	

2.4. Grupo 4: Recomendaciones Institucionales

Participantes: Representantes de Dirección de Planificación, Dirección Ejecutiva, Comisión de Acceso a la Justicia y Sala Constitucional.

Recomendación	Acciones por realizar
Inclusión en sistemas de gestión	Registrar categorías migratorias en estadísticas judiciales. Alianzas con ONG para documentar violaciones al acceso a la justicia.
Fondo de ayudas económicas	Descentralizar trámites para agilizar recursos a testigos y víctimas migrantes.
Horarios diferenciados	Implementar atención en horarios no laborales (ej: durante almuerzos).
Mejoras en página web institucional	Añadir manuales, testimonios, directorios y opción de chat en vivo. Usar lenguaje claro e inclusivo.
Registros de Sala Constitucional	Reinstaurar el desglose por tipo de asunto migratorio en estadísticas.

3. Conclusiones y pasos a seguir

1. Priorizar la articulación interinstitucional para implementar las recomendaciones.
2. Asignar recursos específicos para capacitaciones y campañas de difusión.
3. Socializar este informe con todas las instituciones participantes para comprometer acciones concretas.

Elaborado por: Gabriel salas Gutiérrez, profesional 2 de Conamaj.

4. Anexos

Anexo 1: Transcripción de las mesas de trabajo del taller



Sistematización
taller resultados est

Anexo 2: Fotografías de la actividad

